

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DEL RIESGO EN CARCINOGENESIS AMBIENTAL

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación por la Comisión Académica del Máster)

29/04/2020

MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Avances en Radiología Diagnóstica y Terapéutica y Medicina Física			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
III Cancerología experimental	MÉTODOS DE EVALUACIÓN DEL RIESGO EN CARCINOGENESIS AMBIENTAL	2019-2020	Segundo	4	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Lunes, miércoles y viernes de 11,30 a 13,30 horas	Se ruega a los alumnos que requieran tutorías se comuniquen por correo electrónico con los profesores del curso para concertar la cita y los recursos online que ha puesto a disposición la Universidad de Granada, en caso necesario Profesor: Mariana Fátima Fernández Cabrera. marieta@ugr.es Profesor: Juan Pedro Arrebola Moreno. jparrebola@ugr.es
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
Sin modificación	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial)	
El curso sólo ha requerido una pequeña modificación al adelantarse parte de las fechas programadas previstas y -tener que impartirse >80% de forma on line en tiempo real utilizando los recursos de la Universidad de Granada (programa zoom). Las clases impartidas se han subido a la plataforma PRADO para facilitar el trabajo del alumnado	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	



Convocatoria Ordinaria

La calificación final de cada estudiante vendrá determinada por los siguientes criterios de evaluación:

1. Participación activa en los debates de las clases presenciales impartidas antes del estado de alarma y no presenciales: Ponderación, 35% de la calificación final.

Los criterios de evaluación para este primer apartado son:

Adquisición de contenidos.

Capacidad de razonamiento y aportación de propuestas.

Expresión de las ideas y conceptos.

Capacidad de relacionar contenidos teóricos y prácticos.

Capacidad de incorporar otras fuentes de conocimientos.

2. Elaboración y presentación de los dos trabajos individuales requeridos: Ponderación, 65% de la calificación final.

Elaboración ordenada de ideas y conceptos.

Adecuación de las respuestas a los planteamientos formulados.

Expresión y capacidad de relación con los contenidos de las clases presenciales previas y no presenciales.

Convocatoria Extraordinaria

En caso de que algún alumno no haya podido asistir a las clases online, los profesores contactarán con ellos y los convocarán y darán instrucciones específicas online. Se habilitarán unas tareas específicas en PRADO para comprobar que han adquirido las competencias requeridas.

La calificación final vendrá determinada por el grado de adquisición de las competencias evaluadas por las tareas y por los trabajos individuales requeridos. (50% +50%)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Ningún alumno ha solicitado la evaluación única final.

Si se habilitara un período para solicitarla, se realizará en los mismos términos que la convocatoria extraordinaria.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

-

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
masteres.ugr.es